



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

OBJETO: Impresión, distribución y entrega de elementos visuales, material de visibilidad y comunicación que pueda requerirse como parte de la respuesta a la emergencia en los departamentos de La Guajira, Arauca, Norte de Santander, Chocó, Valle del Cauca y Bogotá.

1. Justificación/Antecedentes

El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA es la agencia de la ONU encargada de la salud sexual y reproductiva, hace parte del grupo de agencias de las Naciones Unidas que entra en acción al momento de declararse un estado de emergencia, formando una red de respuesta humanitaria cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para llevar asistencia a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad. El UNFPA apoya en la atención a la salud reproductiva de mujeres y jóvenes en más de 150 países, así como acciones de prevención y respuesta a la violencia de género, prevención de los embarazos entre adolescentes, y la incorporación de la perspectiva de género en la acción humanitaria con acciones de prevención e intervención directa.

En los últimos años en varias zonas del país continúan existiendo brechas de género hacia mujeres y niñas que limitan el acceso a información sensible a su cultura que les permita construir un proyecto de vida libre de violencias y desnaturalizar la violencia de género al tener acceso a material informativo adecuado y con un enfoque de derechos; unido a esto, la presencia de actores armados al margen de la ley, la confrontación armada que se presenta en algunas zonas, aumentan los riesgos y necesidades en SSR y VBG, dado que contribuye a la inequidad en la medida que profundiza las restricciones de acceso a servicios de salud, asesoría legal y servicios multisectoriales de prevención y atención de la violencia de género, en especial, a mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes.

Particularmente, las restricciones de movilidad debido a las confrontaciones armadas, los campos minados y la falta de seguridad se agregan a las barreras ya existentes para acceder a servicios culturalmente sensibles y de calidad, barreras geográficas, derivadas del bajo desarrollo institucional en estas zonas del país y la falta de adecuaciones interculturales en la prestación de los servicios en los territorios apartados, especialmente para las mujeres afrocolombianas e indígenas.

En definitiva, en contextos de crisis humanitaria la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y las barreras para el acceso a la atención de la violencia de género, se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por dobles o múltiples vulnerabilidades (población indígena, afro, violencia, pobreza extrema). Se incrementa especialmente la violencia sexual, la trata de personas, el feminicidio, también las muertes maternas y neonatales, así como los índices de infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido el VIH, motivo por el cual, se ve la necesidad de diseñar material informativo y educativo adecuado a las necesidades de cada escenario.

2. Objetivo

Para dar respuesta a esta situación, el UNFPA, en el marco de sus acciones de respuesta humanitaria, dirige una serie de actividades enfocadas en mejorar el acceso de las personas en situaciones de crisis humanitaria a información clara, adecuada a su contexto y con indicaciones de los servicios de SSR y VBG presentes en territorio. Estas actividades buscan garantizar el acceso a servicios esenciales de las gestantes, así como los servicios de anticoncepción, prevención y atención de ITS/VIH, mitigación de riesgos frente a la VBG y atención integral a las personas



sobrevivientes de VBG. Esto se realiza por medio de apoyo técnico y suministros de SSR y VBG a implementadores directos, espacios seguros, organizaciones de base, socios y hospitales para abordar de forma clara las diferentes temáticas entre las cuales se encuentran la atención de emergencias obstétricas, el manejo clínico de la violación, la gestión de casos de sobrevivientes de VBG, la atención psicosocial, la difusión de información clave, la distribución de kits dignidad y el fortalecimiento de sistemas comunitarios de protección.

Además, en estos territorios es clave fortalecer la identidad institucional a través del equipo de profesionales, por ello, también se incluyen elementos clave de visibilización.

Las ilustraciones, material de visibilidad, informativo, educativo y de comunicación, complementa las acciones y respuesta en territorio debido a que:

- Contribuye a la protección de las mujeres y las niñas, mediante la inclusión de material informativo creativo y acorde al contexto, que dé información clara a las mujeres y niñas.
- Proporciona información sobre cuidado, salud sexual y reproductiva y mensajes clave sobre la violencia basada en género y servicios disponibles.
- Promueve un mayor alcance de los servicios al ampliar los métodos de comunicación de la información sobre los derechos de las víctimas.
- Complementa la información dada a través de los servicios de gestión de casos y apoyo psicosocial por medio de material gráfico.

Fomenta la visibilización de las entidades y organizaciones base de mujeres defensoras que realizan atención e incidencia en los territorios.

3. Responsabilidades del Oferente elegido

- Proporcionar muestras de impresión para la aprobación del UNFPA.
- Entregar actas firmadas que respalden la entrega completa de los productos en los lugares mencionados. El acta será generada por el sistema de seguimiento de insumos de UNFPA y se entregará al proveedor cuando inicie la distribución.
- Entregar la totalidad de los productos entregables de acuerdo con las disposiciones establecidas en los presentes TdR.
- Asistir a las reuniones convocadas durante la ejecución del contrato para garantizar el cumplimiento de los resultados esperados.
- Cumplir con el objeto contratado y de acuerdo con las condiciones señaladas en los presentes TdR y de conformidad con lo ofrecido en su oferta.
- Garantizar la custodia y confidencialidad de la información suministrada para la ejecución del objeto contratado.
- Cumplir y atender las demás obligaciones o solicitudes que se deriven del objeto de la Orden de Compra.

4. Especificaciones

No.	Descripción	Especificaciones	Und.	Cantidad Estimada
1	Folleto VBG -PRM	Plegable 3 cuerpos 4x4 tintas, abierto tamaño carta. Cerrado de 9.3 x 21.6, propalcote	c/u	700
2	Folleto VBG - CERF	Plegable 3 cuerpos 4x4 tintas, abierto tamaño carta. Cerrado de 9.3 x 21.6, propalcote	c/u	3000



No.	Descripción	Especificaciones	Und.	Cantidad Estimada
3	Cartilla una vida libre de violencias - PRM	Cartillas, Carátula en propalcote de 150 gramos con acabado plastificado mate, en policromía 4X4 tintas. tamaño media carta, medida cerrada: 14 cm de ancho X 21.5 de alto, abierto 28 x 21.5, cosido con gancho, 52 páginas	c/u	500
4	Cartilla una vida libre de violencias- CERF	Cartillas, Carátula en propalcote de 150 gramos con acabado plastificado mate, en policromía 4X4 tintas. tamaño media carta, medida cerrada: 14 cm de ancho X 21.5 de alto, abierto 28 x 21.5, cosido con gancho, 52 páginas	c/u	1100
5	Plegable actúa antes de las 72 horas - acordeón . PRM	Plegable 5 cuerpos abierto de 25 X 9cm, 4X4 tintas, propalcote 90 gr, plastificado. Entrega doblado	c/u	1300
6	Plegable actúa antes de las 72 horas - acordeón étnico PRM	Plegable 5 cuerpos abierto de 25 X 9cm, 4X4 tintas, propalcote 90 gr, plastificado. Entrega doblado	c/u	200
7	Plegable actúa antes de las 72 horas - acordeón étnico CERF	Plegable 5 cuerpos abierto de 25 X 9cm, 4X4 tintas, propalcote 90 gr, plastificado. Entrega doblado	c/u	1550
8	Plegable líneas de atención PRM- La Guajira	Descripción: Plegable de 5 cuerpos de bolsillo Medidas: Abierto: 9cm de ancho x 25 cm de alto Cerrado: 9cm de ancho X 5cm de alto Papel: Propalcote de 120gr Tintas: 4x4 Terminados: Plastificado mate Entregar doblado	c/u	500
9	Plegable líneas de atención PRM- Norte de Santander	Descripción: Plegable de 5 cuerpos de bolsillo Medidas: Abierto: 9cm de ancho x 25 cm de alto Cerrado: 9cm de ancho X 5cm de alto Papel: Propalcote de 120gr Tintas: 4x4 Terminados: Plastificado mate Entregar doblado	c/u	500
10	Plegable líneas de atención PRM- Arauca	Descripción: Plegable de 5 cuerpos de bolsillo Medidas: Abierto: 9cm de ancho x 25 cm de alto Cerrado: 9cm de ancho X 5cm de alto Papel: Propalcote de 120gr Tintas: 4x4 Terminados: Plastificado mate Entregar doblado	c/u	500
11	Plegable líneas de atención Chocó CERF	Descripción: Plegable de 5 cuerpos de bolsillo Medidas: Abierto: 9cm de ancho x 25 cm de alto Cerrado: 9cm de ancho X 5cm de alto Papel: Propalcote de 120gr Tintas: 4x4 Terminados: Plastificado mate Entregar doblado	c/u	900
12	Hoja DSDR - PRM	Hoja tamaño carta 4X0, propalcote 200 gr, tintas 4x0	c/u	700
13	Hoja DSDR - CERF	Hoja tamaño carta 4X0, propalcote 200 gr, tintas 4x0	c/u	800
14	Folleto implante subdérmico -PRM	Plegable 3 cuerpos 4X4 tintas abierto tamaño carta cerrado de 9.3 x 21.6 propalcote.	c/u	600
15	folleto implante subdérmico - CERF	Plegable 3 cuerpos 4X4 tintas abierto tamaño carta cerrado de 9.3 x 21.6 propalcote.	c/u	1900



No.	Descripción	Especificaciones	Und.	Cantidad Estimada
16	Folletos signos de alarma acordeón - PRM	Doblado tipo acordeón\ Plegable 9 cuerpos abierto de 25 X 9cm, 4X4 tintas, propalcote 90 gr, plastificado	c/u	600
17	Pendón 72 horas logo PRM	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	4
18	Pendón 72 horas logo CERF	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
19	Pendón signos de alarma PRM	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
20	Pendón signos de alarma érnico logo PRM Guajira/ CERF los demás/ 2 referencias	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	4
21	Portafolio VBG para funcionarios/as PRM	Propalcote 240 gr, 4x4 tintas a dos caras, 24 cm de alto X 34 de ancho, Base de la pieza en Maule colaminado calibre 18 plastificado mate, Argollado doble O 24 hojas, 48 páginas	c/u	150
22	Portafolio VBG para funcionarios/as CERF	Propalcote 240 gr, 4x4 tintas a dos caras, 24 cm de alto X 34 de ancho, Base de la pieza en Maule colaminado calibre 18 plastificado mate, Argollado doble O 24 hojas, 48 páginas	c/u	250
23	Camisetas estampadas logo UNFPA	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 1 logo a 1 tinta -blanco-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla S-M-L-XL camiseta color morado	c/u	150
24	Camisetas estampadas logo UNFPA logo CERF	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 2 logo a 1 tinta -blanco-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla S-M-L-XL camiseta color morado	c/u	100
25	Camisetas estampadas logo UNFPA (adolescentes- ARAUCA)	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 1 logo a 1 tinta -negro-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla XS- S-M- camiseta color azul claro	c/u	60
26	Camisetas estampadas logo UNFPA (adolescentes- NTE SANTANDER)	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 1 logo a 1 tinta -negro-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla XS- S-M- camiseta color azul claro	c/u	60
27	Camisetas estampadas logo UNFPA (adolescentes- LA GUAJIRA)	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 1 logo a 1 tinta -negro-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla XS- S-M- camiseta color azul claro	c/u	50
28	Camisetas estampadas logo UNFPA y CERF	Impresión screen frontal tamaño no mayor a carta, 3 tintas, y 2 logo a 1 tinta -blanco-en manga, cuello redondo 10cm de ancho x el alto proporcional) Camisetas estampadas talla XS- S-M- camiseta color azul claro o gris claro	c/u	60
29	Cartilla autocuidado y menstruación PRM	tipo de impresión: 4X4 tintas tamaño aviento Carta (4 hojas, Cerrado 14 cm de ancho 21,5 de alto media carta, cantidad de páginas 24, tipo de papel propalcote de 150 gramos acabados: cosido al lomo con gancho, carátula plastificada mate.	c/u	600



No.	Descripción	Especificaciones	Und.	Cantidad Estimada
30	Cartilla autocuidado y menstruación CERF	tipo de impresión: 4X4 tintas tamaño aviento Carta (4 hojas, Cerrado 14 cm de ancho 21,5 de alto media carta, cantidad de páginas 24, tipo de papel propalcote de 150 gramos acabados: cosido al lomo con gancho, carátula plastificada mate.	c/u	600
31	Plegable autocuidado y menstruación PRM	Plegable tamaño carta a 3 cuerpos, 4x4tintas, papel propalcote 150gr	c/u	600
32	Plegable autocuidado y menstruación CERF	Plegable tamaño carta a 3 cuerpos, 4x4tintas, papel propalcote 150gr	c/u	750
33	Pendón DSDR PRM	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
34	Pendón DSDR CERF	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
35	Folletos métodos anticonceptivos PRM	Plegable 3 cuerpos 4x4 tintas, abierto tamaño carta. Cerrado de 9.3 x 21.6, propalcote	c/u	900
36	Folletos métodos anticonceptivos CERF	Plegable 3 cuerpos 4x4 tintas, abierto tamaño carta. Cerrado de 9.3 x 21.6, propalcote	c/u	900
37	Folleto sífilis CERF	Plegable 3 cuerpos 4x4 tintas, abierto tamaño carta. Cerrado de 9.3 x 21.6, propalcote	c/u	300
38	Pendón UNFPA	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	4
39	Pendón UNFPA-CERF	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
40	Pendón UNFPA-PRM	Dimensiones: 1mt de ancho x 2 mts de alto. Material: Banner, Soporte: Tipo araña, Debe incluir el porta pendón	c/u	3
41	Pendones PEAS - PRM	90x200Cms En banner mate o brillante, de 13 oz de alta resolución soporte tipo araña.	c/u	3
42	Afiches PEAS	Afiche pliego papelestucado de alta resolución con Tubos metálicos y Ojales. (adjunto) - Tintas: 4x0 100 folletos PEAS (Adjunto) tríptico 135 gr/m2.	c/u	6
43	Folletos PEAS	Plegable de 2 cuerpos Tamaño: cerrado media carta - abierto carta Tintas: 4x4 Papel: propalcote 180gr Finalización: N/A	c/u	100
44	Juego kit	- TABLERO Tamaño: 1/4 de pliego Tintas: 4x0 Papel: propalcote de 200gr Finalización: Plastificado mate por 1 cara y pegado a una tabla de mdf del grosor más delgado Fichas juego: de color amarillas y azules Tamaño: 10cm x 12cm Tintas 4x0 Papel: Propalcote de 270gr Finalización plastificado mate por los dos lados. Fichas casos Tamaño: 20cm ancho X 12 cm de alto Tintas 4x0	kit	4



No.	Descripción	Especificaciones	Und.	Cantidad Estimada
		<p>Papel: propalcote de 200gr Finalización: Plastificado mate por 1 cara y pegado a una tabla de mdf del grosor más delgado</p> <p>Fichas instrucciones del juego Tamaño: 20cm ancho X 12 cm de alto Tintas 4x0 Papel: propalcote de 200gr Finalización: Plastificado mate por 1 cara y pegado a una tabla de mdf del grosor más delgado</p> <p>Fichas de parqués Juegos de fichas de diferentes colores para 6 jugadores con sus dados</p> <p>Caja para contener el juego Tamaño: para que quepa un juego donde las base mide 1/4 de pliego y los demás elementos anteriormente descritos: Fichas, dados y tarjetas, el alto de la caja, debe ser similar a los típicos juegos de mesa, pero que sea practica para sacar y meter los elementos Sticker caja: Impresión de sticker 4x0 tintas tamaño 1/4 de pliego, para la tapa de la caja KIT de STICKERS Especificaciones: En una hoja carta. inclusión de 10 stickers cuadrados Tamaño: carta Tintas 4x0 Papel: propalcote autoadhesivo de 90gr</p>		

Nota: UNFPA proveerá el diseño para todos los productos y el proveedor deberá enviar muestras de cada uno de ellos para aprobación.

Antes de la producción del total de unidades, se solicitarán muestras para la aprobación de los materiales y corroborar la calidad solicitada en los productos y las pruebas de impresión.

5. Plazo de entrega

A partir de la firma contrato y hasta 1 mes después. El oferente deberá indicar en su oferta el plazo de entrega ofertado a partir de la adjudicación del contrato.

6. Embalaje y Empaquetado

Algunos objetos deben ser embalados antes de su envío para evitar daños durante el transporte y el almacenamiento. Si es necesario un envase especial, debe especificarse, por ejemplo: cajas de cartón, cajas de madera, cajones de madera u otros.

7. Lugar de entrega

Distribución: deberá realizarse a los siguientes municipios, para su realización UNFPA compartirá los datos de contacto, el proveedor estará encargado de coordinar todas las condiciones logísticas (incluyendo el embalaje, transporte, seguridad entre otras) para garantizar que arriben en perfecto estado.



No.	Descripción	Nte. Santander	Arauca	La Guajira Riohacha	Choco Quibdó	B/ventura	Cali	Bogotá	Total
1	Folleto VBG (portada mano- tipos de violencias) logo PRM	200	200	300					700
2	Folleto VBG (portada mano- tipos de violencias) logo CERF				1000	1000	1000		3000
3	Cartilla una vida libre de violencias PRM	200	150	150					500
4	Cartilla una vida libre de violencias CERF				400	200	400	100	1100
5	Plegables actúa antes de las 72 horas acordeón - PRM	500	500	300					1300
6	Plegables actúa antes de las 72 horas acordeón/étnico (wayuu) logo PRM			200					200
7	Plegables actúa antes de las 72 horas acordeón/étnico logo CERF				500	200	800	50	1550
8	Plegable líneas de atención PRM La guajira			500					500
9	Plegable líneas de atención PRM - Norte de Santander	500							500
10	Plegable líneas de atención PRM - Arauca		500						500
11	Plegable líneas de atención CERF -				500	200	200		900
12	Hoja de derechos sexuales y reproductivos PRM	200	200	200				100	700
13	Hoja de derechos sexuales y reproductivos étnico CERF			200	300		200	100	800
14	Folleto implante subdérmico PRM	200	200	200					600
15	Folleto implante subdérmico CERF				800	300	800		1900
16	Folleto signos de alarma acordeón logo PRM	200	200	200					600
17	Pendón 72 horas logo PRM	2		2					4
18	Pendón 72 horas logo CERF				1	1	1		3
19	Pendón signos de alarma (PRM)	1	1	1					3
20	Pendón signos de alarma étnico logo PRM Guajira y CERF los demás)			1	1	1	1		4
21	Rotafolio VBG para funcionarias/os PRM	100		50					150



No.	Descripción	Nte. Santander	Arauca	La Guajira Rihacha	Choco Quibdó	B/ventura	Cali	Bogotá	Total
22	Rotafolio VBG para funcionarios/os CERF				50	50	50	100	250
23	Camisetas estampadas (lideresas) logo UNFPA	50	50	50					150
24	Camisetas estampadas (lideresas)				40	30	30		100
25	Camisetas adolescentes (Arauca) logo UNFPA		60						60
26	Camisetas adolescentes (Nte. Santander)	60							60
27	Camisetas adolescentes Guajira			50					50
28	Camisetas adolescentes CERF				20	20	20		60
29	Cartilla autocuidado y menstruación PRM	200	200	200					600
30	Cartilla autocuidado y menstruación CERF				200	200	200		600
31	Plegable autocuidado menstruación PRM	200	200	200					600
32	Plegable autocuidado menstruación CERF				300	100	300	50	750
33	Pendón derechos sexuales y reproductivos PRM	1	1	1					3
34	Pendón DSDR CERF				1	1	1		3
35	Folleto métodos anticonceptivos PRM	300	300	300					900
36	Folleto métodos anticonceptivos CERF				300	300	300		900
37	Folleto sífilis CERF				100	100	100		300
38	Pendón UNFPA	1	1	1				1	4
39	Pendón UNFPA -CERF				1	1	1		3
40	Pendón UNFPA-PRM	1	1	1					3
41	Pendones PEAS - PRM	1	1	1					3
42	Afiches PEAS - PRM	2	2	2					6
43	Folletos PEAS	30	30	30				10	100
44	1 kit de juego PRM	1	1	1				1	4

8. Oferta Económica

El oferente deberá presentar y firmar su oferta económica en Formulario de Cotización de Precios.

La oferta se presentará bajo el sistema de precios global, por lo que el valor total de la Orden de Compra /Contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurrirá el oferente elegido para la ejecución del servicio/consultoría. El valor adjudicado, no dará lugar al reconocimiento de gastos adicionales no previstos, dado que el oferente elegido se obliga a completar todas las actividades y productos y/ entregables.

El IVA y otros impuestos hacen parte de la Orden de Compra, sin embargo, se debe discriminar de manera separada.



Precios todo incluido: El precio unitario debe contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Orden de Compra, tales como transporte, permisos, gastos administrativos y de personal, papelería copias, capacitaciones, viáticos, etc.

Precios fijos: Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia de la Orden de Compra.

9. Evaluación técnica de ofertas

La metodología de evaluación en cada una de las etapas será bajo el criterio cumple/no cumple, a fin de determinar la conformidad técnica de las ofertas.

9.1 Etapa 1 Examen preliminar de las ofertas

Se examinarán las ofertas para determinar si están completas, si incluyen todos los documentos y la documentación técnica solicitada y si los documentos presentados están completos. También si los documentos están debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden. Las ofertas que no cumplan sustancialmente con el examen preliminar podrán ser rechazadas.

9.2 Etapa 2 Requisitos mínimos

La falta de cumplimiento en alguno de los requisitos mínimos será causal de rechazo de la oferta.

i. Experiencia del oferente

El oferente deberá acreditar mínimo (2) dos contratos u órdenes de compra con objeto y/o alcance en objeto similar a la presente convocatoria, ejecutados a satisfacción dentro de los últimos cinco (5) años contados a la fecha de cierre del proceso. Para lo cual, el oferente deberá adjuntar copia de contratos y/o certificaciones de experiencia emitidas por los clientes respectivos, en las cuales se permita verificar:

- Nombre del cliente,
- Objeto contratado,
- Valor del contrato en pesos.
- Fecha de inicio y terminación a satisfacción.

9.3 Evaluación de oferta económica

Se realizará la evaluación de la oferta económica sobre la siguiente base:

- Se verificará que la oferta económica esté completa, es decir, que incluya los precios de todas las actividades ofrecidas en la oferta técnica. La omisión y/o ajuste de información económica extemporal podrá ser causal de rechazo de la oferta.
- Se verificará el valor exacto de las ofertas mediante una corrección aritmética. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. En caso de inconsistencias o errores, UNFPA podrá realizar las aclaraciones correspondientes o solicitar el desglose de los precios ofertados. Sin embargo, el oferente no podrá modificar el precio unitario ofertado sin IVA, de lo contrario la oferta podrá ser rechazada.



- Se verificará que los precios estén acordes con el mercado, en caso de evidenciar precios extremadamente altos o bajos, UNFPA a su propia discreción podrá solicitar las justificaciones o explicaciones correspondientes y podrá rechazar la oferta si no encuentra razonabilidad en la respuesta del oferente.

10. Criterio de Adjudicación

UNFPA adjudicará el contrato al oferente que haya presentado una oferta técnica conforme, que cumpla significativamente con los requerimientos de la solicitud de cotización, que haya ofrecido el menor precio, además, verificado que el oferente cuenta con plenas facultades para el cumplimiento del Contrato.

11. Documentación requerida

El oferente deberá incluir en su oferta la siguiente documentación para demostrar su elegibilidad:

- Certificación de Existencia y Representación Legal (expedido en los últimos 30 días).
- Copia del documento de identificación del Representante Legal.
- Certificación bancaria vigente.
- Formulario de Cotización de Precios.
- Formulario de Oferta técnica.
- Documentos requeridos en los requisitos mínimos.

12. Validez de la oferta

La oferta presentada deberá estar vigente por un término de sesenta (60) días calendario, a partir de la fecha de presentación.

13. Forma de Pago

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a treinta (30) días de acuerdo con la entrega de productos/entregables a satisfacción y a partir de la recepción, la factura y toda la documentación que exija el Contrato.

14. Condiciones de facturación

El oferente elegido deberá presentar su factura cumpliendo con lo establecido en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, informando sus calidades y condiciones tributarias. Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución de la DIAN 000042 del 05 de mayo de 2020, respecto a la facturación electrónica y de acuerdo con las actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario del oferente.

La factura deberá estar dirigida al Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA con número Nit. 900.160.892-3 y enviarse al correo comprascolombia.group@unfpa.org.

15. Supervisión

El seguimiento del presente contrato será realizado por la Coordinadora de la respuesta humanitaria de UNFPA con el apoyo del Área de Comunicaciones.



Solicita:

DocuSigned by:
Erika garciaroa
D807E2F339F4480...

Nombre: Erika García Roa
Cargo: Coordinadora Proyecto Humanitario
Fecha: 16-nov.-2023

Aprueba:

DocuSigned by:
Martha Lucia Rubio M.
A01EF91164C04F1...

Nombre: Martha Lucia Rubio M.
Cargo: Representante Auxiliar
Fecha: 16-nov.-2023

DS
CE